

EN LA COMISION CONSTITUCIONAL

INTOLERABLES ATAQUES DE LETAMENDIA Y BARRERA CONTRA LA CORONA

Las intervenciones, que incluyeron también conceptos graves sobre la bandera nacional, no tuvieron réplica de ningún parlamentario

MADRID. (De nuestro redactor en las Cortes, Herminio Pérez Fernández.) «Para nosotros los catalanes, nuestra única patria es Cataluña y nuestra única bandera es la bandera catalana, afirmó ayer ante la Comisión Constitucional del Congreso el diputado don Heribert Barrera. Poco después, el señor Letamendia dejó caer sobre la sala afirmaciones como éstas: «Intentaremos contrarrestar con vosotros —se refería a los socialistas— la presión que ha ejercido sobre la Ponencia uno de los poderes fácticos más poderosos del Estado, la jerarquía eclesiástica...» «La reforma —dijo también— conserva siempre parte de lo reformado, en este caso el franquismo, proyectándolo hacia el futuro. Nosotros no olvidamos que la Monarquía actual fue instaurada por el dictador, que Juan Carlos no ha sido elegido por el pueblo para ostentar la Jefatura del Estado...»

Pero nadie piense que con discursos así se produjo la menor tensión en la sala. Todo transcurrió en un tono sosegado, y orador hubo que recordaba más bien a los predicadores de novenario. Ni un rumor sonó en ningún momento. Los señores Canyellas, Barrera, Letamendia y Gastón fueron escuchados atenta y cortésmente en todo momento, y nadie pidió intervenir para replicar a sus afirmaciones.

OBSERVACIONES CRITICAS DEL SEÑOR CANYELLAS.—El primer orador que ocupó la tribuna en la tarde de ayer fue don Antón Canyellas Balcells, por la «Unió del Centre de la Democracia Cristiana de Catalunya». Se extendió en una serie de observaciones críticas del anteproyecto de la Constitución. «Nosotros, los demócratas de inspiración cristiana, siempre hemos defendido que la estructura del Estado debiera ser federal... Consideramos la forma federal como la más lógica y enraizada en el ser auténtico de España...»

Afirmó que aceptaba, sin embargo, la fórmula del Estado unitario, reconociendo la existencia de nacionalidades y regiones con derecho a la autonomía.

Insistió mucho el señor Canyellas en el reconocimiento expreso de los derechos fundamentales del hombre en la Constitución. Aceptó luego la fórmula de la Constitución respecto al derecho de todos los padres a escoger para sus hijos el tipo de escuelas que deseen y el derecho a toda ayuda estatal a las escuelas privadas. Expresó su oposición al aborto institucionalizado y a la pena de muerte y afirmó: «Anunciamos que nuestro voto y apoyo estarán al lado de todo aquello que promueva y defienda la interpretación más amplia de los derechos de la persona humana.»

Terminó afirmando: «Consideramos válido el punto de partida del texto de la Ponencia, que debe culminar en un mayor perfeccionamiento.»

HERIBERT BARRERA: «EL TEXTO DEBE SER RECHAZADO».—El señor Barrera Costa comenzó su intervención pidiendo abiertamente el rechazo del texto de la Ponencia, por tres razones: «El anteproyecto es, técnicamente, desafortunado; establece la Monarquía como forma política del Estado, sin que haya tenido lugar, previamente, algo indispensable en una democracia: una consulta al país, específicamente sobre este punto, en condiciones de igualdad para la defensa de todas las opciones. La tercera objeción es que el anteproyecto ignora la verdadera naturaleza del Estado español y persiste en el grave error de no restituir las esencias de su soberanía a cada una de las naciones que la integran.»

Sobre cada una de sus tres objeciones, el señor Barrera se extendió luego largamente. He aquí algunas de sus afirmaciones: «Hoy la cuestión no es qué vale más, si República o Monarquía... Quien tendría que contestar es el pueblo. Lo que es inaceptable es que se nos haya colocado ante el hecho consumado; que la Monarquía haya sido introducida de refilón, sin una consulta popular previa.» Insistió en que para él no tienen ningún

valor los referéndum celebrados, en particular el de diciembre de 1976.

Se refirió luego a las justificaciones que el señor Carrillo hizo en apoyo de la Monarquía, calificándolas de «poco sólidas». «Es cierto —dijo— que la Monarquía es hoy una realidad, pero no es una realidad permanente e inmutable... El obje-

tivo de la política es cambiar las realidades, cuando son accidentales y desfavorables respetando las realidades perennes.» En cuanto a la actitud de las Fuerzas Armadas afirmó: «Una cosa es que no hubieran aceptado un golpe de estado republicano y otra que se hubieran alzado contra una consulta popular.»

El señor Barrera dedicó la última parte —la más extensa de su intervención— al tema de las autonomías, en el que, entre otras cosas, afirmó: «Creo que es absolutamente erróneo aplicar a España el concepto de nación y de Patria. Si España comprende todo el actual territorio del Estado, España no es una nación, sino un Estado formado por un conjunto de naciones... Si España no es una nación, tampoco es una Patria... La lengua en que os hablo —el señor Barrera se refería al castellano— es para mí una lengua particularmente estimada, pero, al fin y al cabo, es una lengua extraña. Las dos banderas y los dos himnos de España que he conocido, los respeto profundamente, pero no han despertado en mí la menor emoción. Mi única bandera es la de las cuatro barras, muchos siglos más antigua, y mi único himno es la canción de «Els Segadors», que evoca una guerra de los catalanes contra el Rey de España...»

No tenemos espacio para seguir recogiendo frases del señor Barrera, pero éstas dejan claramente definido el tono, el contenido y el estilo de su intervención...

LETAMENDIA: EL DERECHO A LA AUTODETERMINACION.—El señor Letamendia Belzunce, de Euzkadiko Ezkerra, hizo una insistente defensa del derecho de autodeterminación afirmando que debe ser reconocido en la Constitución. Asumió la representación de «todas las fuerzas revolucionarias del Estado, que no tienen representación en el Parlamento», y anticipó su apertura a las sugerencias de los sectores españoles marginados: presos sociales, quinquis, prostitutas, ecologistas, reivindicaciones feministas, etc... El señor Letamendia atacó duramente al capitalismo, anunció su apoyo a los que presentaron enmiendas defendiendo la República como forma de Estado, y, en este punto, afirmó:

«No tenemos nada contra la persona física de Juan Carlos; ni en contra ni a favor. Es cierto, contra lo que pudo temerse, que no es el Monarca del fascismo. Pero es el Monarca de la reforma y la reforma no puede curar las llagas de Euzkadi. Un pueblo que ha sufrido tanto, estos últimos años, hubiera necesitado una ruptura con este pasado, para sanar sus traumas...»

El señor Letamendia afirmó que se equivocan quienes piensan que la situación en Euzkadi ha cambiado después del 15 de junio. «Yo, que vivo allí, os digo que no, que sigue siendo la misma; y que a ello contribuye no poco el mantenimiento de las mismas apariencias y de los mismos hombres en muchos puestos... Si no queréis convertir el mantenimiento de un orden supuesto en un factor de desorden, retirar los obstáculos constitucionales que impiden la existencia de policías autónomas propias y exclusivas, y habréis dado un paso de gigante para cerrar las heridas de un pueblo, mi pueblo vasco.»

La última intervención estuvo a cargo del diputado don Emilio Gastón, del Partido Socialista de Aragón, que calificó al anteproyecto de Constitución de temeroso, conservador y cauto, aunque tiene importancia —dijo— porque con ella se avanza en el camino de la democracia.

Acto seguido se levantó la sesión hasta hoy a las diez y media de la mañana.